

Par Impar

Un 80% casos síndrome piernas inquietas no se diagnostica

Cerca de un 5% de la población española padece el síndrome de piernas inquietas, pero el 80% de estos casos no se diagnostican debido al desconocimiento de los médicos sobre este trastorno neurológico caracterizado por la necesidad irresistible de mover las piernas, especialmente de noche.

Esta es una de las principales razones por las que un grupo de personas con esta enfermedad ha resuelto crear la Asociación de Pacientes con síndrome de Piernas Inquietas (AESPI), con página en Internet (www.aespi.net).

Sus responsables, Arturo Avilés y Monserrat Roca, explicaron junto al doctor Diego García -Borreguero de la Unidad Patología General del Sueño de la Fundación Jiménez Díaz, que esta enfermedad está también acompañada por sensaciones molestas y dolores en las extremidades inferiores, que les impide conciliar el sueño.

En España hay un entre un 2 o un 3% que sufre esta enfermedad de forma severa pero solo un 0,2% de estos es diagnosticado correctamente, afirmó el doctor García-Borreguero.

Añadió que ello provoca que muchos de estos pacientes sean tratado de otras enfermedades que no tienen, como problemas circulatorios, depresiones, arritmias, y así suelen ser remitidos desde la atención primaria a especialistas como reumatólogos, cardiólogos o psiquiatras.

El problema para este especialista es que esta enfermedad, descubierta en el siglo XVII, no está en la mente de los médicos porque con cuatro o cinco preguntas claves se podría establecer rápidamente un diagnóstico correcto.

Promover conferencias informativas sobre esta dolencia y crear grupos de terapia y ayuda psicológica son algunos de los objetivos de la citada asociación.

Asimismo persiguen que su enfermedad se contemple como un trastorno común para poder ser tratados por especialistas y para que se investigue sobre fármacos que puedan paliar este síndrome cuya prevalencia aumenta con los años, aunque la edad de aparición es variable, pudiendo presentarse también en la infancia.